

## **PROPUESTA PROGRAMATICA**

Con la finalidad de alcanzar un desarrollo socioeconómico y sostenible en nuestra región, bajo lineamientos democráticos y equitativos, la Universidad Popular del Cesar debe estar enfocada en ser una institución académica relevante en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales. Este propósito, debe emprenderse con una perspectiva estratégica y eficaz, lo cual se puede lograr con un liderazgo institucional y unos ejes centrales de acción que están descritos en una serie de componentes que se presentan a continuación.

### **CONSECUSION DE RECURSOS ECONOMICOS:**

La Universidad Popular del Cesar requiere una estabilización y saneamiento de sus finanzas, con especial énfasis en el direccionamiento de los recursos hacia los objetivos misionales más relevantes. El éxito de nuestras propuestas está ligado indiscutiblemente a la búsqueda permanente de recursos económicos, y por lo tanto no escatimaré esfuerzos para que la Nación le reconozca mayor Presupuesto a la Universidad.

### **COMPONENTE PROFESORAL:**

Promoveré e impulsaré el concurso docente, donde exista la igualdad de oportunidades, inclusión social y de género. La Universidad requiere más profesoras y profesores con un alto nivel de formación académica, con reconocimiento de sus contribuciones. La inclusión de género y mayor participación social debe ser un compromiso para las nuevas formas democráticas de gobierno en la Universidad Popular del Cesar.

### **COMPONENTE EGRESADOS:**

La Universidad requiere revisar las relaciones con los gremios, las Empresas privadas, las instituciones del Estado y demás entidades a nivel nacional e internacional. El Alma Máter no puede solamente formar "buenos empleados", necesitamos formar líderes capaces de transformar nuestra región y nuestro país.

Se constituirá el centro de apoyo para el egresado que permita visibilizar la calidad de nuestros egresados, y brindarle un abanico de oportunidades laborales. De igual forma identificar la vocación del estudiante para su desarrollo profesional, y ofrecer todo el apoyo para la inserción plena y positiva de los egresados a la vida laboral.

**COMPONENTE INVESTIGACION:**

- Gestionaré los recursos económicos y tecnológicos que se requieran para impulsar de forma significativa la investigación de las diferentes disciplinas.
- Aportaré de manera significativa recursos propios bajo planes estratégicos específicos de desarrollo a los grupos de investigación de las distintas sedes de la Universidad.
- Se establecerán mecanismos explícitos de comunicación científica encaminados a incrementar la publicación de los resultados de investigación de los diferentes programas de la Universidad, facilitando la adquisición de recursos y agilidad en los procesos para acceder a las publicaciones de impacto.
- Impulsaré la creación y fortalecimiento de revistas científicas de la Universidad Popular del Cesar, para facilitar la publicación de los resultados de investigación, y de la misma forma mejorar su visibilidad, reconocimiento e impacto nacional e internacional.
- Fortaleceré los centros de investigación existentes para facilitar la inserción de la investigación en los programas de pregrado y posgrado.
- Estableceré incentivos económicos para los profesores que investiguen y publiquen los resultados de sus investigaciones.
- El tema de regalías requiere un trabajo dedicado, certero y en equipo. Habrá todo acompañamiento y asesoría especial a profesores para que presenten proyectos en este campo y puedan ejecutarlos sin obstáculos. Para esto, debemos trabajar de la mano con el gobierno Departamental, quien será nuestro aliado, aprovechando la Reforma Constitucional de 2011.

**COMPONENTE BIENESTAR ESTUDIANTIL:**

En esta rectoría, Bienestar Universitario se convertirá en una Vicerrectoría y sus recursos serán potenciados. Eso no implica buscar una expansión de la burocracia; indica reconocer las necesidades reales de la comunidad universitaria.

No se puede conciliar inclusión social y excelencia académica sin un bienestar universitario fuerte y proactivo, centrado en la calidad de vida del estudiante. Asimismo, dedicaremos especial esfuerzo a programas para la prevención de la deserción estudiantil en la Universidad.

**COMPONENTE INSTITUCIONAL:**

El Rector no puede, ni debe ser ajeno a la dinámica de las diferentes sedes. Como Rector, estaré en el recinto universitario y estaré en contacto permanente con la comunidad de profesores, estudiantes, trabajadores y egresados, bajo principios de respeto y tolerancia a la diversidad ideológica, la generación de propuestas y reconociendo el poder del diálogo constructivo. Tengo toda la disposición para que, en forma regular, la Rectoría opere desde el Campus Sabanas de Valledupar. Cada mes haré lo mismo desplazándome a otras sedes de la Universidad. Me reuniré mensualmente con los representantes de los grupos estudiantiles para construir propuestas innovadoras de acción institucional.

Estar en contacto permanente con la comunidad es una prioridad. Abordaremos las tensiones en docencia, investigación y extensión, así como las referentes a profesores, estudiantes y funcionarios.

Esta administración le apuntará a una simplificación administrativa, a una cultura de buen uso de recursos y a una descentralización consistente con un buen desempeño institucional.

**COMPONENTE INFRAESTRURA:**

Fortalecimiento de los Programas Académicos a través de la dotación de laboratorios, centros de estudios, sistemas de bibliotecas, ampliación y remodelación de infraestructura física en todas las sedes. Por otra parte, en la sede del Parque de la Vallenata se invertirán recursos económicos con miras al fortalecimiento del deporte en las diferentes disciplinas de la Universidad Popular del Cesar. Este Parque debe ser un gran polideportivo con escenarios totalmente dotados.